



Roland Galeano <rgaleano@inverfuturoltda.com.co>

certificado de tradición vehículo WLN545 entrega definitiva.

1 mensaje

Roland Galeano <rgaleano@inverfuturoltda.com.co>

1 de noviembre de 2024, 12:16 p.m.

Para: logistica@marees.co

CC: Lorena Sabogal <lsabogal@inverfuturoltda.com.co>, Harold Baron <hbaron@inverfuturoltda.com.co>, Susana Cano <scano@inverfuturoltda.com.co>

señora Nancy Buenas tardes

Para solicitar la entrega definitiva es necesario que allegue el poder del representante legal de la empresa que se adjunta, con su nota de presentación personal en notaría, además de certificado de tradición vigente del automotor y la cámara de comercio de la empresa propietaria.

Como quiera que el proceso se encuentra aún en etapa de investigación, será un juez de la república quien autorice o no dicha entrega definitiva.

Quedo muy atento de sus valiosos comentarios

Cordial saludo,

ROLAND GALEANO
ABOGADO EXTERNO INVERFUTURO
3112661631
CALLE 93 B No 18-45 OFICINA 204 BOGOTA



PODER INVERFUTURO modelo propietario WLN545.doc
175K